



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
281° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Martes 20 de octubre de 2020
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 20 de octubre de 2020**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:27 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°280°, 13.10.2020.**
- 2.- **Acuerdos Sesión Ordinaria N°280°, 13.10.2020.**
- 3.- **Lectura Correspondencia.**
- 4.- **9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.**
 - **Aprobación de la Decimosexta Modificación Presupuestaria Área Municipal.**
- 5.- **9:40 horas, asiste don Billy Ramírez Piérola, área Adquisiciones DAEM y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto DAEM.**
 - **Presentación contrato de la licitación n°439-31-LR20, para Conservación escuela básica La Isla.**

6.- 9:50 horas, asiste don Pablo Luna Taguada, Director Depto. de Salud.

➤ Información de la gestión del Departamento de Salud, año 2020.

7.- 10:00 horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.

➤ Exposición programa municipal para el plebiscito.

8.- Hora de Incidentes.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°280° 13.10.2020.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, se abstiene, porque no estuvo presente en la reunión.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

- **Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

2.- Aprobación de acuerdo acta sesión ordinaria N°280, 13.10.2020.

- **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del Programa Fortaleciendo de la Acción Comunitaria – Autogestionados, postulación del Club Deportivo Independiente de Sanatorio, con el proyecto denominado Nuestro Club Deportivo Equipado, a financiar un monto de \$2.100.000.- Según presentación realizada por doña Patricia Serrano Vásquez, DIDECO y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 280° Sesión Ordinaria, del día martes 13 de octubre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, ausente.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Desarrollo Comunitario**, a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a trece días del mes de octubre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, se abstiene, porque no estuvo presente en la reunión.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, no está presente al momento de la votación.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ **Sin ninguna observación el acuerdo es aprobado por los señores Concejales.**

3.- Lectura de correspondencia.

Secretaria Municipal, comenta, carta de Asociación de Canalistas Canal Quillayes.

**ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
CANAL QUILLAYES**

Sagrada Familia, 01 de Octubre de 2020

**Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia y
Honorable Consejo Municipal
Presente**

REF.: Limpieza Canal Quillayes

De mi consideración:

Por especial encargo de la Directiva de la Asociación de Canalistas del Canal Quillayes, me dirijo a Uds. para plantear un grave problema que está afectando a esta Asociación y también al pueblo de Sagrada Familia. En efecto y como es de vuestro conocimiento, las Organizaciones de Usuarios de Agua tienen la obligación de limpiar año a año los acueductos que permiten la distribución del recurso. En el caso de aquellos canales que atraviesen sectores poblados, esta obligación recae fundamentalmente en la Municipalidad respectiva, especialmente cuando, como en este caso, las construcciones de pueblos y villas lo fueron después de la construcción del acueducto. En este caso específico, se ha acordado con la Municipalidad que la limpieza del canal al interior del pueblo será realizada principalmente por la Organización de Usuarios, esto es, Asociación de Canalistas Canal Quillayes con colaboración de la Municipalidad.

Lamentablemente, durante esta temporada no hemos podido realizar la limpieza, por cuanto los vecinos aledaños al canal han puesto todo tipo de dificultades para, en primer término, acceder al interior del canal con personal y maquinaria; para depositar los productos de dicha limpieza (ramas, limo, barro, etc.) en los bordes del canal en lo que corresponde a la franja de servidumbre de dominio del canal, a lo que debemos agregar que algunos vecinos han construido casas, puentes e instalaciones diversas en los bordes del canal e incluso sobre el canal, impidiendo de esta forma la realización de los trabajos al interior del acueducto. A mayor abundamiento, cabe hacer presente a Uds., que muchas de estas acciones lo han sido con conocimiento del Departamento de Obras de la Municipalidad, a lo que debemos agregar que presentadas las demandas en contra de quienes aparecerían como responsables de las construcciones sobre el canal ocupando este y la franja de servidumbre, la defensa judicial de estos ha sido realizada por el abogado Municipal con el apoyo del Municipio.

ARGOMEDO 102 * FONONO 75 2320303 * CURICO

**ASOCIACIÓN DE CANALISTAS
CANAL QUILLAYES**

En consecuencia, expuesto lo anterior solicitamos formalmente al Municipio su colaboración en el cumplimiento estricto de las leyes que obligan tanto a los Canalistas como a los vecinos de los canales y al Municipio, cesando en el apoyo de quienes son demandados y de quienes construyen en forma indebida con autorización o sin autorización del Municipio, sobre el canal, dentro del canal o en los bordes de este, debiendo en este caso intervenir los Inspectores Municipales cursando las infracciones y ordenando la destrucción de lo construido ilegalmente. En el caso que la Municipalidad no tome las acciones indicadas, el problema ira en aumento año a año llegando a un punto en que no tendrá solución, provocando inundaciones y graves daños no solo a los vecinos infractores, sino a los de propiedades ubicadas en otros sectores del pueblo.

Quedando a la espera de sus noticias, lo saluda atentamente,


ASOCIACION DE CANALISTAS
CANAL QUILLAYES

Diego Castro Portales
Secretario Ejecutivo
Asociación de Canalistas Canal Quillayes

ARGOMEDO 102 * FONO 75 2320303 * CURICO

Concejal Ramírez, hace un año aproximadamente la Asociación de Canalistas mandada por el señor que envía el documento, tiene demandada a la familia Díaz que vive a la entrada del pueblo, yo desde que tengo uso de razón él fue Alcalde a fines de la década de los 80 y conoce el pueblo como cada uno de nosotros, siempre han existido esas casas y puentes ahí que atraviesan el canal. La dueña de casa falleció, Fernando el sostenedor lleva mucho tiempo sin poder trabajar porque está enfermo, vive la Verónica con sus hijas y su marido quien también está enfermo. Esa

situación se encuentra en Tribunales en Molina, me ofrecí ser testigo de ellos aunque no saquemos nada.

Alcalde, comenta, el año pasado nosotros colaboramos con la limpieza de los canales, tienen razón porque hay más puentes, don Diego se equivoca porque no ha venido a pedir ayuda al vecino Díaz....

Concejal Ramírez, interviene, vino aquí una vez, estuvimos conversando con usted Alcalde.

Alcalde, señala, no recuerdo si le hicimos la ayuda con el Abogado, el problema que tienen ahí es que hicieron un puente de cemento que está muy bajo, no se puede meter nada para poder hacer la limpieza, por lo que dicen ellos; cuando nos han pedido colaboración nosotros les hemos ayudado.

Concejal Ramírez, interviene, ese es un tema, lo otro, el canalista también debería tener en consideración que con los años nunca se le ha hecho una buena mantención a ese sector....

Concejal Jorquera, interviene, sería bueno entubar ese lugar, ha sido un mea culpa de los dos lados esto no es una guerra de un gallito quien lo gana, deben ayudarse mutuamente.

Alcalde, señala, me voy a juntar con don Diego, para ver cómo podemos solucionar esto.

Concejal Toledo, manifiesta, tarde llegó esta carta al Concejo, porque los canales se limpian en mayo, junio o julio, siempre he dicho que está muy sucio, no sacan escombros de ese lugar hace un par de años.

Concejal Díaz, señala, Alcalde sería bueno invitar a alguien de los canalistas para que nos pueda explicar, porque en lo personal soy un poco ignorante en ese tema, porque en invierno queda la escoba con el tema del agua.

Alcalde, conversaré con don Diego, para ver si nos puede hacer alguna pequeña exposición.

4.- Cuenta del señor Alcalde.

➤ **Actualidad coronavirus en la comuna.**

Alcalde, comenta, hasta ayer, existían 197 casos confirmados, 0 casos nuevos, 4 casos activos, recuperados 188 y 5 fallecidos (5º, una mujer de 50 años, que se encontraba internada en el Hospital Regional de Talca, quienes informaron su deceso).

La señora Rosa, se encontraba en el hospital de Talca, tuvo otro problema no sé si se contagió en el trayecto o en el hospital, pero en el fondo la causa de muerte no es covid, pero igual se contabiliza.

Permanecen instaladas las barreras sanitarias en los 4 puntos de acceso a la comuna y continuamos con las sanitizaciones de rutas y caminos.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Los horarios de los controles se modificarán?

Alcalde, responde, sí, los vamos a modificar.

Además, de la implementación de medidas preventivas, paliativas y recuperativas, para enfrentar la pandemia, conocidas por la comunidad.

Hoy a las afueras del teatro municipal, desde las 10:00 a las 13:00 horas, el Departamento de Salud y la SEREMI de Salud del Maule, realizarán un operativo PCR, para la búsqueda activa de casos (BAC).

➤ **Visita a terreno avances de obras**

Alcalde, señala, el viernes de la semana pasada, cumpliendo las medidas sanitarias efectuamos una visita a terreno junto a don Roberto González, Gobernador Provincial, don Carlos Rosas, SUBDERE del Maule y doña Alejandra Ramos, SEREMI del Deporte, para conocer los avances de las obras: remodelación y conservación del gimnasio de Lo Valdivia, plaza Bo Eliana, sede del Club Deportivo Santa Elena y nuevas luminarias de la plaza de armas.

➤ **Procesión Virgen del Carmen.**

Alcalde, manifiesta, el domingo pasado la Iglesia Católica local, cumpliendo las medidas sanitarias realizó la procesión de la Virgen del Carmen en forma distinta, trasladando la imagen en un camión por las calles del pueblo, con algunos peregrinos y sin marco de público.

➤ Estado de tramitación de las últimas licitaciones públicas

a) Licitación ID: 4134-38-LP20

REPOSICIÓN CAMARINES Y OTROS CLUB DEPORTIVO MITJANS, LA CAMPANA

- Fecha de Publicación: 13-10-2020
- Fecha de acto de apertura: 13-11-2020
- Fecha de Adjudicación: 25-11-2020
- VISITA A TERRENO OBLIGATORIA (Presentarse en Oficina de Adquisiciones) 19-10-2020 a las 9:00 horas. (se hizo ayer).

b) Licitación ID: 4134-39-LP20

CONSTRUCCIÓN CUBIERTA MULTICANCHA SAN JOSE PETEROA

- Fecha de Publicación: 14-10-2020
- Fecha de acto de apertura: 16-11-2020
- Fecha de Adjudicación: 27-11-2020
- VISITA A TERRENO OBLIGATORIA (Presentarse en Oficina de Adquisiciones) 20-10-2020, a las 09:00 horas (hoy).

c) Licitación ID: 4134-40-LP20

CONSTRUCCION CUBIERTA MULTICANCHA ESC. LA HIGUERILLA

- Fecha de Publicación: 19-10-2020
- Fecha de acto de apertura: 17-11-2020
- Fecha de Adjudicación: 27-11-2020
- VISITA A TERRENO OBLIGATORIA (Presentarse en Oficina de Adquisiciones) 26-10-2020, a las 09:00 horas.

Operativo Oftalmológico.

Alcalde, comenta, el sábado pasado, en el teatro municipal, el Departamento de Salud, realizó un operativo oftalmológico, atendiendo a 84 usuarios (Consultas con oftalmólogo) y fondo de ojo en Villa Prat (entrega de lentes), realizando 89 prestaciones. El domingo en Sagrada Familia, en el teatro municipal, efectuaron fondo de ojo, asistiendo 219 personas. Operativos que se realizan a pacientes diabéticos tomando las medidas sanitarias, además, llaman por listas de espera, para no aglomerar pacientes.

➤ Programa de Mejoramiento Gestión Municipal año 2020.

Alcalde, señala, el próximo jueves 22 de octubre del año 2020, desde las 17:20 a las 20:00 horas, nuestro municipio atenderá en forma extraordinaria para facilitar a la comunidad local, la realización de sus trámites en un horario extendido. Gestión que se enmarca dentro de las iniciativas del PMGM institucional, año 2020.

5.- 9:30 horas, asiste don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas.

➤ **Aprobación de la Decimosexta Modificación Presupuestaria Área Municipal.**

Mario Santelices (D.A.F.), buenos días señores Concejales, tal como les expliqué la semana pasada la propuesta de la modificación presupuestaria, los aumentos de ingresos tiene que ver con proyectos incorporados al presupuesto municipal y pequeños recursos que son propios de la municipalidad, propaganda, permisos de circulación, patentes.

Concejal González, pregunta, ¿Don Mario en esta modificación van incluidos los estudiantes y los Bomberos? No estuve la semana pasada.

Mario Santelices (D.A.F.), responde, los Bomberos no están en esta modificación porque son parte del presupuesto; con respecto a las ayudas corresponde a un aumento de M\$60.000.- asistencia social - personas naturales. La verdad es que no soy quien decide en que se gasta....

Alcalde, interviene, hay que ver en esta fecha quienes son los que realmente siguen estudiando, porque muchos no pasan el segundo semestre.

Concejal González, pregunta, ¿Para cuándo sería más o menos?

Alcalde, responde, sinceramente para que le voy a decir la próxima semana, nos vamos a demorar un mes no más que eso.

Concejal González, pregunta, ¿En el ítem de educación y salud, se entregarán esos fondos?

Mario Santelices (D.A.F.), responde, eso es disminución.

Concejal González, pregunta, ¿Esos fondos de emergencia a que corresponde? No venía el desglose.

Mario Santelices (D.A.F.), responde, para necesidades de la comunidad....

Alcalde, interviene, por si existe un incendio Dios quiera que no, o alguna cosa que sea de catástrofe....

Concejal González, pregunta, ¿En personal a contrata y otros gastos en personal?

Mario Santelices (D.A.F.), responde, personas que están a contrata y modificaciones de grado.

Concejal González, pregunta, ¿A qué se refieren los M\$56.000.-?

Mario Santelices (D.A.F.), responde, aumento e ingresos municipales.

Concejal Díaz, manifiesta, don Mario quedé a la espera del desglose de los M\$60.000.- para social.

Mario Santelices (D.A.F.), responde, yo no le dije que iba a enviar eso don Andrés.

Concejal Díaz, bueno me quedo a la espera de eso.

Mario Santelices (D.A.F.), para aclarar, no puedo enviar una información de proyección en que se va a gastar....

Concejal Díaz, interviene, también me quedé a la espera de la reunión de Comisión de Finanzas que íbamos hacer, pero dijeron que usted no estaba acá.

Mario Santelices (D.A.F.), responde, estaba con vacaciones.

Concejal González, alude, era para ver más profundamente esto, no estaba ese día por eso no pude asistir.

Mario Santelices (D.A.F.), indica, para aclararle don Andrés, no puedo decidir la proyección de los M\$60.000.-...

Alcalde, interviene, muchas ayudas sociales se van dando en el día a día, tenemos muchas personas con problemas de salud, gente que nos va pidiendo colaboración, es una verdadera caja de pandora....

¿Señores Concejales, estamos en condiciones de aprobar la decimosexta modificación presupuestaria, área municipal?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota no.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Decimosexta Modificación Presupuestaria Área Municipal, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 281° Sesión Ordinaria, del día martes 20 de octubre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veinte días del mes de octubre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

6.- 9:40 horas, asiste don Billy Ramírez Piérola, área Adquisiciones DAEM y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto DAEM.

- **Presentación contrato de la licitación n°439-31-LR20, para Conservación escuela básica La Isla.**

Alcalde, comenta, señores Concejales en representación de la Jefa de Educación Maryaliz Pino, tuvo un accidente la semana pasada quien se encuentra con licencia médica; asiste Mariela quien nos va acompañar; también están presentes Billy Ramírez y Pablo Riquelme, estos recursos se encuentran disponibles hace un tiempo atrás, se hizo ya la licitación.

Billy Ramírez, buenos días a todos los presentes, la información se les envió a ustedes para que pudieran revisar, hubo cuatro ofertas en el portal, una queda fuera porque no presentó ningún tipo de documentación y tres quedaron aceptadas para evaluación.

Las empresas son JF Rodríguez Ltda., Inmobiliaria e Inversiones Alto Andina SPA y Sociedad Constructora Edifica Ltda.

Estas tres empresas en cuanto a precio anduvieron similares, no hubo ningún tipo de variación; en la experiencia hubo variación Inversiones Alto Andina SPA, porque ellos no presentaron instrumentos tributarios, por ende quedan evaluados con nota cero. Quien cumplió con los requisitos fue la Sociedad Constructora Edifica Ltda., esta empresa trabajó en la escuela M.E.C.

Concejal González, pregunta, ¿Esta empresa tiene todo al día en el Servicio de Impuesto Interno?

Billy Ramírez, responde, todos los documentos que presentaron estaban al día.

Concejal González, pregunta, ¿Esos los tiene usted?

Billy Ramírez, responde, no, están en el portal. La parte técnica la ve Pablo.

Alcalde, ¿Alguna pregunta en la parte técnica señores Concejales?

Concejal Ramírez, pregunta, ¿El tiempo estimado Pablo del trabajo?

Pablo Riquelme, responde, aproximadamente estamos considerando 4 meses días corridos para que ejecuten el total de la obra, este proyecto considera M\$300.000.- como tope máximo y considera un mejoramiento de cada aula de clases, se cambiarán todas las ventanas, se colocaran persianas metálicas que funcionan de manera mecánica y manualmente.

Concejal Díaz, pregunta, ¿Pablo y las fechas?

Billy Ramírez, responde, depende de la elaboración del contrato, se supone que ellos tienen cinco días hábiles para que continúen con el proceso de entrega de terreno que lo hace Pablo, ojalá terminen antes que los niños vuelvan en marzo a clases.

Concejal Toledo, pregunta, ¿El ITO de esta obra es el Director de Obras?

Pablo Riquelme, responde, el ITO seré yo quien verá el avance de la obra.

Concejal Díaz, solamente decir como esta obra será similar a la del M.E.C., será más fácil para la empresa y para ti, así no cometer los errores que pudieron haberse cometido en el M.E.C.

Concejal Ramírez, alude, los plazos fueron más cortos en el M.E.C., comenzaron en diciembre y debía estar listo en febrero.

Viendo todo lo que se ha hecho en los colegios de la comuna, Santa Rosa está más atrás o me equivoco, ¿Hay algún proyecto de mejora pensado?

Pablo Riquelme, responde, sí, al principio se nos dio la posibilidad de escoger dos colegios alternativos, la Isla y Santa Rosa, porque ambos son similares en su forma constructiva; definitivamente después se estableció La Isla y se dejó preestablecido que el próximo año si hay una convocatoria el proyecto ya está en la plataforma como prioridad, lo que necesitamos es el otorgamiento de recursos que llegarán el próximo año.

Alcalde, señores Concejales esta es una presentación, pero siempre les pregunto si quieren votar.

Concejal Díaz, responde, creo que deberíamos votarlo ahora.

Alcalde, pregunta, ¿Señores Concejales estamos en condiciones de votar el contrato de la licitación n°439-31-LR20, para Conservación escuela básica La Isla?

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota sí.

Me envía por favor la información que solicité.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal Toledo, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del Contrato de la Licitación N°439-31-LR20, para “Conservación Escuela Básica La Isla”, según presentación realizada por don Billy Ramírez Piérola, Encargado Área de Adquisiciones D.A.E.M. y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 281° Sesión Ordinaria, del día martes 20 de octubre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este Certificado al **Departamento de Administración de Educación Municipal**, con copia al **Administrador Municipal**.

En **Sagrada Familia**, a veinte días del mes de octubre de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

7.- 9:53 horas, asiste don Pablo Luna Taguada, Director Depto. de Salud.

➤ Información de la gestión del Departamento de Salud, año 2020.

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), buenos días señores Concejales, pasaré algunas cosas rápido porque ha pasado mucho tiempo, en febrero preparamos al equipo no es que esto nos pilló desprevenidos.



Gestión del Departamento Comunal de Salud en contexto de Pandemia por Covid - 19

Preparación de los Equipos Clínicos, ante la inminente llegada de Covid - 19 a nuestra comuna.





Operativos de vacunación contra la Influenza en las siguientes localidades, inicio de campaña de vacunación 17 de marzo 2020

- ▶ CEFAM Sagrada Familia
- ▶ Habilitación vacunatorio Gimnasio Luis Cruz Martínez
- ▶ Habilitación vacunatorio UCAM
- ▶ Vacunación en Terreno Sector Santa Adriana
- ▶ Vacunación en Terreno Sector Los Quillayes
- ▶ Vacunación en Terreno Sector Rincón de Mellado
- ▶ Vacunación en Jardín Semillitas de Amor
- ▶ Vacunación en Jardín Alma de Niños
- ▶ Vacunación Escuela Monseñor Enrique Comejo
- ▶ Vacunación Escuela Los Quillayes
- ▶ Vacunación en CEFAM Los Quillayes
- ▶ Operativos de Vacunación en Población Independencia, Villa San Pablo, Villa Lautaro.

- ▶ Vacunación en domicilio a adultos mayores de la comuna
- ▶ Formación de Equipos de Vacunación en Terreno.





Implementación de atención telefónica por parte de médicos de nuestros establecimientos.



Entrega de medicamentos en domicilio a usuarios adultos mayores de la Comuna



Despacho de Medicamentos enviados desde Hospital de Curicó



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), comenta, es un lío la entrega de medicamentos que mandan de Curicó, tenemos que andar peleando para que nos manden.....

Concejal Ramírez, interviene, el otro día fui a retirar a Curicó un remedio a un caballero con problemas cardíacos, me dijeron que los habían mandado a Sagrada Familia, preguntamos acá y no habían llegado, estaba la orden hecha pero no se enviaron, estuvo el caballero dos semanas sin medicamentos.

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), alude, nos hemos llevado muchos retos por eso.

Entrega de medicamentos a usuarios de nuestra comuna bajo normas de seguridad



Apoyo en barreras sanitarias implementadas en principales accesos de la comuna.



Contratación de mayor personal para afrontar de mejor manera la pandemia en nuestra comuna.

- ▶ TENS
- ▶ Enfermeras
- ▶ Kinesiólogos
- ▶ Auxiliares

Adquisición de Equipos de Protección Personal para funcionarios Clínicos.



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), comenta, se han gastado muchos millones en compra de implementación, en la televisión se ha visto que a otras comunas les faltan cosas, a nosotros no nos ha faltado nunca.

Asistencia en domicilio a pacientes del CCR



Fabricación de Mascarillas para usuarios



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), empezamos a fabricar las mascarillas porque los precios estaban por las nubes, ella es funcionaria nuestra Podóloga Loreto Ramírez, el equipo se ha puesto las pilas enormemente.

Campaña Comunicacional Permanente



PREVENIR ES FUNDAMENTAL

Un "Hola" y una sonrisa son el mejor salud

El virus está presente en secreciones respiratorias, por lo que el contacto físico de un saludo puede convertirse en un medio de transmisión.




PREVENIR ES FUNDAMENTAL

- Lávese frecuentemente las manos** con agua y jabón o con alcohol gel de alcohol.
- Al toser o estornudar cubra boca y nariz** con pañuelos desechables y elimínelos.
- Evite tocar o acercarse** a personas con infecciones respiratorias.
- Consulte inmediatamente** en el Centro de Salud más cercano a su domicilio si tuvo contacto con un caso confirmado y presenta síntomas.
- Mantenga distancia mínima** de 1 metro entre personas.
- Lígue con no más de 30 minutos de antelación** a su cita médica (sin acompañantes, a excepción de casos en que se requiera).
- Evite las aglomeraciones de personas** ya que aumenta el riesgo de contagio.

600-360-7777



VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

Sector La Cruz y El Durazno
SOLO VECINOS DE ESTOS SECTORES

20 DE MARZO DESDE LAS 14:30 HRS SEDE SOCIAL LA CRUZ

20 DE MARZO DESDE LAS 15:30 HRS ESCUELA EL DURAZNO

LA PRIORIDAD SON LOS ADULTOS MAYORES, EMBARAZADAS Y PACIENTES CRÓNICOS TAMBIÉN SE LES ATENDERÁ, ESTOS ÚLTIMOS DEBEN PORTAR EL CARNET DE ENFERMEDAD CRÓNICA.



FONO CONSULTA
MEDIDA PARA EVITAR FOCOS DE CONTAGIO DE COVID-19 U OTRAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN EL CENTRO DE SALUD

EL MÉDICO ATENDERÁ CONSULTAS DE USUARIOS VÍA TELEFÓNICA Y DARÁ LAS INSTRUCCIONES CORRECTAS EN EL CASO QUE SI AMERITE RECURRIR A LA ATENCIÓN DE URGENCIA.

CESFAM SAGRADA FAMILIA : 752 - 451009

HORARIO DE ATENCIÓN : 08:30 A 17:00 HRS

600-360-7777



CARTA A LA COMUNIDAD

Vecinos de Sagrada Familia:

Nos dirigimos a ustedes, solicitando su ayuda para enfrentar la emergencia de salud que ha generado esta pandemia, muchos de nosotros hemos dejado de ver a nuestras familias por seguridad y prevención para ellos y para ustedes. Como Equipo de Salud, los invitamos a extremar las medidas de seguridad para evitar que el número de contagios aumente cada día aún más.

En Chile, están muriendo 9 personas por cada hora a causa del COVID-19, falleciendo más de 400 mil personas a nivel mundial por una enfermedad que puede prevenirse si nos quedamos en casa y realizamos las medidas de prevención y distanciamiento social.

Cuidémonos entre vecinos, no tengamos invitados en nuestras casas, pues no sabemos si ellos son personas potencialmente infectadas e infectantes. Cuidemos a nuestros adultos mayores y pacientes susceptibles que son más de 2.000 en nuestra comuna. Ayudémoslos a evitar muertes, que en nuestra opinión son prevenibles.

Creemos una conciencia social de apoyo a los pacientes contagiados, campañas para ayudarlos con alimentos y útiles de aseo. Para toda la familia es una tragedia que un miembro de ella se enferme, sobre todo una enfermedad como esta que puede generar la muerte.

Como Equipo de Salud, los invitamos a permanecer en casa, pedir nuestro consejo en caso de cualquier sospecha, no es una carga, si no un favor que nos llame si usted cree que puede estar contagiado, nadie le juzgará y le entregaremos la ayuda que está a nuestro alcance.

Todo el Equipo de Salud está con su población y los intentará proteger ante la contingencia, como lo ha hecho hasta el momento, hay cosas que mejorar, siempre se puede ser mejor, pero hoy en día no hay espacio para críticas si no son constructivas, hay espacio para apoyarnos como la gran comuna que somos y salir juntos adelante pues la primera línea de batalla no somos nosotros, si no que cada uno de ustedes en sus casas.

Atentamente, Equipo COVID, Cesfam Sagrada Familia

Continuidad en la entrega de prestaciones



EDAD	VACUNAS	PRÓXIMO CONTROL
Recién Nacido	BCG, Hepatitis B	Entrevista de Inmunización por 18 meses
2, 4 y 9 meses	Hepatitis B, Rotavirus, Sarampión, Polio, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva, Hepatitis A, Influenza (tipo B) y Hibus	Hepatitis B, Rotavirus, Sarampión, Polio, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva, Hepatitis A, Influenza (tipo B) y Hibus
12 meses	Neumococo conjugado 13-valente, Sarampión, Rubéola y Parotiditis	Entrevista de Inmunización por 18 meses
18 meses	Hepatitis B, Rotavirus, Sarampión, Polio, Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva, Hepatitis A, Influenza (tipo B) y Hibus, Polio	Entrevista de Inmunización por 18 meses



LOS CONTROLES SE ENCUENTRAN TEMPORALMENTE **SUSPENDIDOS**. SE REAGENDARÁN CON PREVIO AVISO.

¡LAS VACUNAS SE MANTIENEN! CUANDO CUMPLAN LA EDAD CORRESPONDIENTE AL CALENDARIO DEBE ACERCARSE A SU CENTRO DE SALUD CORRESPONDIENTE



ATENCIONES DEL PROGRAMA DE LA MUJER

PARA RESGUARDAR Y MANTENER SANAS A NUESTRAS USUARIAS Y PROMOVER NO SALIR DE LA CASA, SOLO CUANDO SEA Estrictamente NECESARIO

- INICIO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO: SE REALIZARÁ INGRESO DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO A LAS PUÉRPERAS DE 40 DÍAS, Y NO ASISTIR CON SU BEBÉ Y A USUARIAS QUE LO REQUIERAN
- CONTROLES DE MÉTODO ANTICONCEPTIVO AGENDADOS: SE LES ACTUALIZARÁ SU RECETA PARA EL DÍA QUE LES CORRESPONDA SU CONTROL, SOLO DEBE PRESENTAR SU CARNET DE CONTROL U IDENTIDAD, PARA LA ENTREGA DE SU MEDICAMENTO, ADORTANDO ASÍ EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN EL CESFAM
- CONSULTA DE ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA: SE MANTIENE COMO ATENCIÓN DE URGENCIA



¿TIENES ENTRE 10 Y 19 AÑOS? ESPACIO AMIGABLE

¿INDICASTE TU VIDA SEXUAL Y ¿AÚN NO TE CUIDAS DEL EMBARAZO ADOLESCENTE O ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISIÓN SEXUAL?

¿ESTÁS TENIENDO UNA CRISIS O PROBLEMAS CON TUS AMIGOS, PELOLO@ O FAMILIA? ¿QUIERES MEJORAR TU ALIMENTACIÓN?

¡ESTE ESPACIO ES CREADO PARA TI!
ATENCIÓN DE MATRONA, PSICÓLOGO Y NUTRICIONISTA

CESFAM SAGRADA FAMILIA:
MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES
17:00 A 20:00 HORAS

CESFAM VILLA PRAT:
LUNES, MIÉRCOLES Y JUEVES
17:00 A 20:00 HORAS

Operativo Médico Especialista en lugar de Origen, Dermatología



Operativo Medico Especialista en lugar de Origen, Urología



Asistencia de Unidad Pediátrica Móvil de Fundación Ronald Mc Donald en escuela La Higuera



Sagrada Familia  DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

 **INFORMACIÓN RADIOGRAFÍA DE CADERA**

TODOS AQUELLOS NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 3 Y 6 MESES QUE NO SE HAN REALIZADO LA RADIOGRAFÍA DE CADERA, DEBEN ENVIAR UN MENSAJE INTERNO CON SU NÚMERO DE TELÉFONO AL FACEBOOK DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA GESTIONAR SU EXAMEN.

Información en español y en mapudungun **600-360-7777**  **PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS**

Casos de Covid - 19 en la Comuna

- ▶ Primer caso positivo en la comuna: 3 de Abril 2020

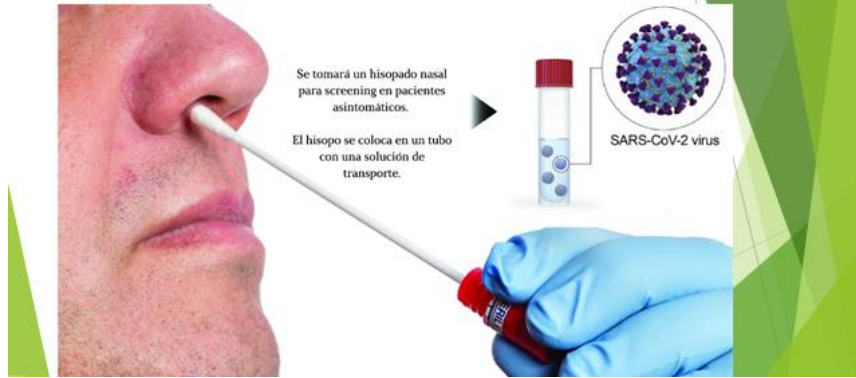
Implementación del Equipo Covid

- ▶ Se implemento un equipo de profesionales con le objetivo de realizar trazabilidad y apoyo tanto a usuarios positivos para Covid - 19 como a sus contactos, este equipo esta conformado por los siguientes profesionales:
- ▶ Enfermera
- ▶ Kinesióloga
- ▶ Asistente Social
- ▶ Conductor
- ▶ Medico
- ▶ Psicólogo.

Infografía que proporciona información sobre el servicio de atención telefónica y por WhatsApp para COVID-19. Incluye el logo de Sagrada Familia y el Departamento de Salud, el número de contacto +56 937516549, el horario de atención (8:00 a 19:00 hrs), y el número de emergencia 600-360-7777. También menciona el Plan de Acción COVID-19 y el lema 'QUÉDATE EN CASA'.

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), comenta, Samanta es quien contesta este número, cualquier persona puede llamar para hacer consultas.

Implementación de toma de PCR en la Comuna
Inicio 30/06/2020



Se continua con la labor informativa a la comunidad

DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

SÍNTOMAS COVID - 19 QUÉDATE EN CASA

ORIENTACIONES RESPECTO A SÍNTOMAS DE COVID - 19 EN CASO DE SOSPECHA Y CUMPLIENDO AL MENOS CON DOS DE ESTOS SÍNTOMAS, CONSULTAR EN TU CENTRO DE SALUD O VÍA TELEFÓNICA AL FONDO COVID - 19 ☎ +569 37516549

TOS Y / O DISNEA (DIFICULTAD PARA RESPIRAR)	FIEBRE SOBRE 37,8° C	MIALGIAS (DOLOR MUSCULAR)	CEFALEA (DOLOR DE CABEZA)
ODINOFAGIA (DOLOR AL TRAGAR)	DOLOR TORÁCICO (DOLOR EN EL PECHO)	DIARREA ESCALOFRÍO	AGEUSIA (PÉRDIDA DEL GUSTO) ANOSMIA (PÉRDIDA DE OLFATO)

Informarse en mimil.cl o llamando a Salud Respuesta **600-360-7777** PLAN DE ACCIÓN CORONAVIRUS COVID-19

DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

¿CÓMO FUNCIONA EL TERMÓMETRO INFRARROJO?

LOS TERMÓMETROS INFRARROJO CUENTAN CON UN DETECTOR DE RADIACIÓN INFRARROJA, PRODUCIDA POR EL CUERPO HUMANO. ENTRE MÁS CALOR, MÁS RADIACIÓN DETECTA. LA RADIACIÓN INFRARROJA DETECTADA SE TRADUCE EN UNA SEÑAL ELECTRICA Y ESTA NOS PERMITE SABER NUESTRA TEMPERATURA

¡ES TOTALMENTE SEGURO!
EL TERMÓMETRO NO EMITE NADA HACIA NOSOTROS

Implementación de línea telefónica para consulta expedita de resultados PCR

DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

INFORMACIÓN A PACIENTES CON EXAMEN PCR POSITIVO DE COVID - 19

FONO COVID - 19 + 56937516549

Aquellas personas que se han realizado el examen PCR para covid - 19 en forma particular directamente en Curicó o Molina (sin pasar por el Servicio de Urgencia de nuestra comuna) Por favor comunicarse con el equipo covid para hacer un seguimiento e informar a tiempo el resultado.

Infórmate en internet, al 600-360-7777 o llamando a Salud Respuesta

PLAN DE ACCIÓN **CORONAVIRUS** COVID-19

QUÉDATE EN CASA

Disposición de Fono Covid, para dudas específicas sobre esta patología

DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA

FONO COVID - 19

LAS LLAMADAS Y WHATSAPP SERÁN ATENDIDAS POR PROFESIONALES DE CADA CENTRO DE SALUD

Consultas y orientaciones en casos confirmados, contacto estrecho o de sospecha de Covid - 19

+56937516549

Horario de Atención 8.00 19.00 hrs

TODA URGENCIA MÉDICA DE PACIENTES COVID - 19 O CONTACTOS ESTRECHOS, LLAMAR DIRECTAMENTE AL SERVICIO DE URGENCIA, DESPUÉS DE ESTE HORARIO DE ATENCIÓN

Infórmate en internet, al 600-360-7777 o llamando a Salud Respuesta

PLAN DE ACCIÓN **CORONAVIRUS** COVID-19

QUÉDATE EN CASA

Implementación de Ordenanza Municipal Covid - 19.

PLAN DE ACCIÓN **CORONAVIRUS** COVID-19

ORDENANZA MUNICIPAL | COVID-19

Uso de mascarillas y otras medidas que se indican, en el contexto del brote de COVID-19, en los espacios de la comuna de Sagrada Familia donde exista concentración de personas.

Decreto Alcaldía N° 498 aprueba Ordenanza Municipal COVID-19

Documento oficial disponible en www.sagradafamilia.cl

QUÉDATE EN CASA

EL MEJOR COMBATIENTE CONTRA TODOS

Se transparentó el dato de casos activos en la comuna.



Informe Lunes 19/10/2020



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), comenta, se transparentó el tema de los casos, porque la gente pensaba que escondíamos información, nosotros comenzamos a decir los datos reales porque la SEREMI va súper atrasada, hoy tenemos 198 casos confirmados en la comuna al día de hoy.

Continuidad en las prestaciones



Aplicación de Test Rápidos Covid - 19 y Educación en Pago de pensionados sector Villa Prat



Aplicación de Test rápidos Covid - 19 y Educación en sucursal Banco Estado Sagrada Familia





Aplicación de Test rápidos Covid - 19 y Educación en Panadería Flor de Asturias Sagrada Familia



Aplicación de Test rápidos Covid - 19 y Educación en Primera Compañía de Bomberos de Sagrada Familia



Aplicación de Test rápidos Covid - 19 y Educación a Personal recolector de Basura de la comuna.





Se han mejorado espacios para la atención de nuestros usuarios



Entrega de Implementación y Equipamiento a Servicios de Urgencia Rural de la Comuna.

Con el objetivo de mejorar y reforzar el equipamiento existente en los servicios de urgencia es que se realizó entrega de equipamiento destinado a las atenciones de urgencia en los servicios de urgencia rural de nuestra comuna.





Ejecución del Programa Imágenes Diagnósticas

- ▶ A pesar de las dificultades generadas por la pandemia, se han tomado todos los resguardos para continuar desarrollando el Programa Imágenes Diagnósticas, el cual permite otorgar exámenes imagenológicos a los usuarios inscritos en los diferentes establecimientos de la comuna.

Rx de Tórax
Rx de Pelvis
Ecotomografías Abdominal
Mamografías

Ejecución del Programa Resolutividad

Inicio de programación operativos Resolutividad 2020



The poster is for eye health operations. It features the logo of 'Sagrada Familia' and 'DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA'. The main title is 'INSCRIPCIONES OFTALMOLÓGICAS'. Below it, it says 'SE SOLICITA A LOS PACIENTES QUE PRESENTEN:' followed by 'MALESTAR VISUAL - DIFICULTAD PARA LA LECTURA - DIFICULTAD PARA VER DE CERCA Y LEJOS'. The requirements are 'REQUISITOS: SER MENOR DE 65 AÑOS - NO TENER ATENCIÓN EL AÑO 2019 - BENEFICIARIOS DE FONASA'. It asks interested parties to send their name, RUT, and phone number via private message on Facebook or Instagram. Social media handles are provided: 'DEPARTAMENTO DE SALUD SAGRADA FAMILIA' on Facebook and 'saludsagradafamilia' on Instagram. At the bottom, there is a Chilean flag, a phone number '800-350-9777', and a 'PLAN DE ACCIÓN COMUNITARIO' logo.

Operativos de Oftalmológicos:

A la fecha se han realizado 11 operativos donde estos se han realizado 9 en Teatro Municipal de Sagrada Familia, donde asisten usuarios de variadas localidades de la comuna, y 2 operativos en Villa Prat. Total de 879 usuarios atendidos





Pablo Luna (Director Depto. de Salud), comenta, este año cambiamos de oftalmólogo, la gente lo ha valorado mucho, no tenemos nada que decir del médico anterior, pero la atención técnica ha sido mejor. El médico de ahora realiza los fondos de ojo que debe hacerse a la gente diabética y veíamos que el médico anterior no pesquisaba mucho el glaucoma; además este médico atiende en el hospital de Curicó.



Entrega de Lentes Ópticos



Operativos Otorrinolaringólogo.

- En la actualidad se han realizado un total de 18 atenciones por especialista



Cirugías Menores

A la fecha se han realizado un total de 70 cirugías menores, dentro de las cuales se ven beneficiados usuarios de toda la comuna.



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), con respecto a las cirugías menores hemos realizado 70 y como meta el Servicio nos colocó 60, pero hemos hecho más, nuestra intención es llegar a 80, no sé si lo lograremos.

Concejal Quiroga, pregunta, ¿Cuáles son las cirugías menores?

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), responde, quistes, lunares, por ejemplo hay mujeres que se les raja la oreja con los aros, este tipo de cirugía se hace.

Operativos Fondo de Ojo

- ▶ Operativo fondo de ojo CESFAM Villa Prat 17/10/2020, donde se atendieron 89 usuarios.



Operativos Fondo de Ojo

- ▶ Operativo fondo de ojo CESFAM Sagrada Familia 18/10/2020, total usuarios atendidos: 219 usuarios.



Operativos BAC (Búsqueda Activa de Casos)

- ▶ Fundo las Garzas
- ▶ Fundo Hacienda Los Quillayes
- ▶ Cooperativa de Agua Potable Sagrada Familia
- ▶ Frutícola Sanco
- ▶ Fabrica Marcelino Villa Prat
- ▶ Viña Requiringua
- ▶ Empresa Dole
- ▶ Municipalidad de Sagrada Familia

▶ **Total BAC Realizadas: 675**

BAC Hacienda Los Quillayes



BAC Empresa Sanco



BAC Viña Requingua





Proyecto Mejoramiento de infraestructura de CESFAM Villa Prat y Posta Santa Rosa

Monto de inversión: 89.478.004

CESFAM Villa Prat: Cambio de Ventanas, por termopanel, mejoramiento y terminación de la techumbre, instalación de circuito cerrado de cámaras de vigilancia

Posta Santa Rosa: Instalación de circuito cerrado de cámaras de vigilancia, instalación de estufas.



Pablo Luna (Director Depto. de Salud), eso es, quisimos resumirlo, no sé si hay consultas o dudas.

Por ejemplo Romeral es mucho más chico que nosotros en población y tiene el doble de casos de contagios; estamos como el nivel de Rauco, quien tiene un poco menos que nosotros.

Alcalde, pregunta, ¿Estaremos en condiciones de pasar a la fase 4?

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), responde, eso depende del Ministerio, nosotros no lo vemos, pero por los números que tenemos podríamos estar, porque al día de hoy son 4 casos activos.

Concejal Jorquera, disculpe Alcalde mi ignorancia, ¿Cuándo se va a poder reactivar el fútbol?

Concejal Quiroga, comenta, ayer hubo un reportaje en TVN Maule, de acuerdo a las otras comunas las condiciones no se ven para jugar, porque el fútbol nacional lo están viendo sin público y acá no es rentable por lo que hay que cancelarles a los árbitros, etc. Están entrenando en los sectores, manteniendo el distanciamiento social no más de 25 personas.

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), dependemos mucho de lo que diga el Ministerio, nosotros en Salud estamos haciendo mucho más de lo que deberíamos, porque hay mucha atención presencial que no deberíamos hacer todos los días; por ejemplo en lo dental es poco lo que podemos hacer, pero igual hacemos algunas atenciones, hay comunas que no hacen nada y no hacen nada, en realidad están en su derecho en no hacer nada.

Alcalde, muchas gracias Pablo, mantengamos el trabajo que estamos haciendo el día de hoy, no ha sido fácil, pero lo importante es que están trabajando.

Pablo Luna (Director Depto. de Salud), señala, hay funcionarios que están haciendo teletrabajo, agradecer a los funcionarios porque han trabajado mucho, a los médicos quienes están trabajando de manera normal. Muchas gracias Alcalde, Concejales.

8.- 10:22 horas, asiste don Heriberto Ortega Rivera, Director de Seguridad Pública.

➤ **Exposición programa municipal para el plebiscito.**

Alcalde, comenta, como todos saben este fin de semana es el plebiscito, donde nosotros como municipalidad tenemos algo que decir, por lo mismo está llevando este trabajo don Heriberto Ortega, quien hará un pequeño ápice de lo que será este día domingo. Lo que sí don Heriberto no tengo muy claro, ya que uno no está acostumbrado de ver en los sectores aledaños a las votaciones, gente que se instalaba a vender, creo que este año no debería ser porque tampoco está el caso para autorizar.

Heriberto Ortega, responde, eso tiene que autorizarlo la municipalidad....

Alcalde, mejor no nos metamos en problemas.

Heriberto Ortega, alude, pero sí sería conveniente aclararlo en la página de la municipalidad, que no se va a permitir el comercio ambulante.

Buenos días señor Alcalde, Concejales, señora Blanca, yo soy el Delegado municipal del SERVEL, para los procesos electorarios. Desde hace un tiempo hemos recibido instrucciones desde la región del Maule, respecto a todo lo que corresponde este proceso.

He estado en tres reuniones con los Delegados de la Junta Electoral, quienes son los encargados de los locales de votación y se han hecho coordinaciones para poder apoyar en lo que ellos necesitan, este proceso es totalmente distinto al resto ya que tiene un protocolo sanitario que hay que cumplir, a partir del día jueves en la tarde llegan los efectivos de las Fuerzas Armadas, quienes se hacen cargo de los locales de votación; también se han tomado las medidas para el alojamiento y alimentación del personal.

Con el DAEM se ha coordinado la contratación de personas para que hagan el aseo al interior del colegio, como lo exige el protocolo y las manipuladoras de alimento; se han adquirido algunas cosas esenciales, a cada mesa de votación se le debe entregar un plumón para el conteo de votos. Todo lo que ocurre desde la puerta hacia adentro es responsabilidad de la Delegada de la Junta Electoral y Jefe Local, nosotros no tenemos ninguna intervención solamente tenemos que trabajar hasta el día antes del proceso. Los locales de votación son el M.E.C., el Liceo Polivalente y la escuela de Villa Prat.....

Concejal Jorquera, interviene, yo encuentro nada que ver, porque no fue también en la escuela de La Isla para la gente que vive en ese sector....

Heriberto Ortega, interviene, eso lo determina el SERVEL...

Concejal Jorquera, interviene, pero usted es el Alcalde, para que envíe por lo menos su modo de pensar....

Alcalde, interviene, no tengo nada que hacer ahí....

Heriberto Ortega, señala, los locales de votaciones son ellos quienes los determinan.

Concejal Ramírez, alude, lo que dividieron fueron las mesas para que exista solamente una en cada sala, como faltaron salas las enviaron al Polivalente...

Heriberto Ortega, manifiesta, en el M.E.C. había 39 mesas, ahora hay 20, las otras 19 se fueron al Liceo Polivalente, en la escuela de Villa Prat son 8 mesas....Tal como decía se va a publicar en la página de la municipalidad los locales de votación, las mesas que hay en cada local, habilitaremos jueves y viernes una oficina para las personas que no saben dónde tienen que votar.

Los horarios de funcionamiento deben abrirse los colegios a las 7:30 horas A.M., a las 8:00 horas deben estar conformadas las mesas y a las 9:00 horas se inicia el proceso, hasta la 20^o horas. Con respecto a los adultos mayores hay un horario presencial de 14^o horas a 17^o horas, pero si van durante el día igual van a tener un trato preferencial. Todas las personas deben llevar su lápiz, en las mesas habrá una caja con 8 lápices para ser usados por aquellas personas que no lleven.

9.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal Claudio Ramírez

- Siempre voy a preguntar por la mejora del ingreso de la población Esperanza Chica y Villa San Pablo.
- Mejora que se hizo en los atravesos de la ruta K180, por la construcción del Alcantarillado de Los Quillayes, insistir a la empresa para que le haga mantención en forma semanal para la pasada de los vehículos.
- El otro día pregunté si se había enviado el oficio a la CGE por el tema de los roces en la Isla de Villa Prat y Ulises Correa de Santa Rosa.

Alcalde, responde, no lo vi en forma personal, no sé Enzo.

Concejal Ramírez, alude, lo he pedido en varias oportunidades, para ir evitando problemas a futuro.

Concejal Claudio Ramírez

- Qué posibilidades hay o a lo mejor ya se hizo y no estoy informado, una reunión con los empresarios de la locomoción colectiva, considerando que la semana pasada un bus Pelimar chocó por atrás en plena carretera a un bus de los Oyarzún, lamentablemente nosotros es poco lo que podemos hacer por ellos como empresa, pero ponen en riesgo a las personas que trasladan, ojalá se llegue luego a un consenso porque estamos poniendo en riesgo a las personas por una irresponsabilidad de los empresarios.

Alcalde, hace unos tres meses o cuatro atrás enviamos una carta por los empresarios quienes corrían y peleaban entre ellos, ustedes saben que los buses no están respetando el distanciamiento social. Tenemos a dos personas del SEREMI de Salud en comisión de servicio, para hablar con ellas y estén en las barreras sanitarias de la Fortuna, quienes pueden fiscalizar y tal vez multar a la empresa.

Cuando los empresarios realizaron una reunión me hicieron pebre diciendo que yo solamente era una autoridad política, pero parece que no recuerdan que esta autoridad política Alcalde de la comuna, es quien autoriza para que puedan entrar a la comuna a realizar su trabajo. Por lo mismo, junto a la Directora de Tránsito estamos tomando algunas medidas, las cuales se las vamos a informar con anticipación, espero tener el apoyo del Concejo cuando tomemos medidas fuertes hacia los empresarios; durante muchos años la peor locomoción es hacia Sagrada Familia; a parte

son choros, tengo unos videos cuando comienzan a pelear unos con otros; les comenté que salimos a la siga de dos minibuses quienes casi hacen estrellarse un vehículo municipal con un camión, entonces ahí les pido colaboración cuando tomemos algunas decisiones, como se dice somos elegidos por la gente, nosotros tenemos que hacer igual algo por la gente.

Después del próximo Concejo Enzo, ver cuáles son las decisiones que vamos a tomar, si ustedes lo toman a bien, quizás juntarnos con algunos empresarios para que nos den su punto de vista, pero después no digamos sí a todo lo que ellos dicen, debemos exponer lo que está pasando con la gente.

Concejal Ramírez, alude, el viernes fui a Curicó en micro, subí en el puente íbamos tres de pie, más la gente que subió en Corral de Piedra y en la vuelta de La Isla subió más gente, iba apretada la micro. Van a fiscalizar del Ministerio pero sería bueno que lo hicieran en estos lugares donde va mucha gente; no dije nada, fui para comprobar en terreno lo que se decía....

2.- Concejal Osvaldo Jorquera

- **Sigo con el mismo tema Alcalde, tiene que hacer un terminal municipal para mejorar la locomoción.**
- **Ver cómo se van a retomar las actividades recreativas, zumba, fútbol, para darle un poco de alegría al pueblo y actividad a los niños porque las mamás están colapsadas en las casas.**

Alcalde, vamos a ver porque hay mamás que no pueden trabajar por estar a cargo de sus hijos.

Concejal Jorquera, claro porque la gente quiere trabajar en las cerezas es la fuente laboral que mantiene a nuestra comuna, para que las mamás puedan ir a trabajar, porque una monedita extra nunca está demás en una casa; hay mucha gente que viene de otras comunas a trabajar a las cerezas, es mejor que la plata se quede aquí.

Alcalde, no tengo ningún problema en abrir los colegios, pero hay que ver quienes van a querer trabajar....

Concejal Jorquera, interviene, no es justo que trabajaran algunos y otros no por el mismo sueldo; lo mejor es que vengan los profesores porque están más capacitados...

Alcalde, interviene, ¿Tú crees que van a venir los profesores a trabajar a los colegios?....

Concejal Jorquera, interviene, que sea algo voluntario Alcalde.

Alcalde, no puedo hacer eso....

Concejal Jorquera, hay hartas actividades que no se hicieron, hay menos gastos...

Alcalde, interviene, pero no nos ha llegado la misma plata que otros años.

Concejal Jorquera, aunque sea por un mes, para que la gente pueda trabajar en las cerezas.

Alcalde, alude, no tengo ningún problema en solucionar eso, pero valga la redundancia debemos tener las medidas de seguridad, ¿Qué pasa si me infecta un niño? La responsabilidad es nuestra.

Concejal Jorquera, señala, es mejor hacer algo a quedarse con los brazos cruzadas.

Alcalde, alude, después con la misma gente vamos a tener problemas, pero eso no significa que no haré nada.

Concejal Jorquera, en tres semanas más comienzan las cerezas, por último que sea por esta temporada.

3. Concejal José González

- Reiterar por el mejoramiento del camino Santa Adriana.
- ¿Don Enzo me trajo la información que estuve solicitando?

Administrador Municipal, responde, sí.

Concejal José González

- El martes podemos hacer reunión de Comisión de Finanzas y Obras, a la 9^{o o} horas.

Alcalde, pregunta, ¿Por el presupuesto?

Concejal González, responde, sí.

4.- Concejal Alen Quiroga

- **Ver la opción de mejorar el acceso a La Higuera.**

Alcalde, envíe una queja directamente a Vialidad, porque había un compromiso del año pasado y eso no se ha realizado.

Concejal Alen Quiroga

- **Recordarle Alcalde por la reunión que tuvo en Sanatorio, por las labores pendientes.**
- **José el martes pasado en Concejo mencioné que ustedes iban a visitar la acequia que está en Corral de Piedra.**

Concejal González, comenta, el problema que hay en la acequia donde conecta es en el desagüe, las personas deben tener las acequias limpias porque cuando se hizo el mejoramiento del camino, en el paso de agua unos tubos quedaron más arriba que otros.

Concejal Quiroga, señala, la persona que vive al lado decía que lo mejor era romper el pavimento, porque el tubo era muy pequeño. ¿Alcalde puede consultarle a don Patricio por favor? Porque corre agua por la calle todos los días.

5.- Concejal José Toledo

- **Baches en sector de Villa Prat, Obras si tiene tiempo que coloque maicillo.**
- **¿Se envió la carta al Mercurio?**

Alcalde, responde, sí esa información le entregó Enzo a José.

6.- Concejal Andrés Díaz

- **Que ha pasado Alcalde con el aporte a Bomberos.**

Alcalde, responde, le voy a preguntar a Mario en que va la rendición.

Concejal Andrés Díaz

- **Sería bueno tal como se dijo denante invitar a los empresarios de los minibuses a una reunión.**

- **¿Qué ha pasado con la entrega del estadio de Villa Prat?**

Alcalde, responde, no lo he visto Concejal.

Concejal Andrés Díaz

- **Solicité la semana pasada un operativo para el control de garrapatas, verlo a través de DIDECO o Salud.**

Alcalde, señala, lo conversé con el Departamento de Educación, para ver si los mismos chicos que están estudiando nos vengan a colaborar y poder realizar una sanitización.

Concejal Andrés Díaz

- **Hace un tiempo se dijo que se iba a cambiar las condiciones para ingresar a Prodesal, era el registro social de hogares, quiero saber si eso se cambió.**

Alcalde, responde, no, hasta el momento sigue igual.

Concejal Andrés Díaz

- **Lo otro es el agua potable de la Villa Los Naranjos.**

Alcalde, eso les quería comentar, el proyecto esta RS en Santiago pasamos lo más difícil, ahora falta solamente el dinero; en estos momentos la SUBDERE está haciendo una modificación presupuestaria porque el estanque vale M\$240.000.-, no quiero decir que el Subsecretario se comprometió, pero es prioridad, a mí me interesa poder entregar las casas lo más rápido posible, ojalá después del plebiscito. Aquí también hay un trabajo netamente político, hay que hacer unas llamadas telefónicas para que aprueben.

Concejal Díaz, hay que hablarlo con la Cooperativa en caso que la gente se vaya después del plebiscito.

Alcalde, alude, esa es prioridad número uno tiene que salir sí o sí, nosotros hemos pasado todo lo malo, nos quedábamos con Claudio peleando en todas las reuniones, Talca, SEREMI, ahí llegaron todos los personajes a darnos el apoyo pero al final no logramos nada, incluso buscamos otras formas en cómo invertir para ese proyecto. A mí no me cuesta nada decir, entreguemos las casas pero también necesito tener un respaldo.

Quiero agradecer a Samuel y Paula Atala, de SUBDERE, quienes sacaron las observaciones muy rápidas; Denis Fritz también sacó las observaciones pero algo se le había quedado en el tintero, las envió en forma rápida y salió el RS.

A lo mejor voy a tener que ir nuevamente a Santiago, es deprimente ir porque no hay por dónde meterse para llegar a la Moneda, tengo que ir a hablar con el Asesor del Ministro de Vivienda.

Concejal Andrés Díaz

➤ **¿Qué pasa con el terreno para el alcantarillado de Villa Prat?**

Alcalde, responde, he tenido muchas conversaciones, pero hay una persona que alega y saca la cresta por el alcantarillado tiene un terreno y no quiere...

Concejal Díaz, pregunta, ¿Quién?

Alcalde, responde, no doy nombres porque se mal utiliza, esos mismos personajes que tienen facebook porque no ayudan a buscar antes de decir hagamos levantamiento social, prendamos fuego...hay un terreno que a lo mejor puede servir pero es inundable, pero no es inundable a los 6 u 8 metros, tal vez puede ser a los 2 metros, en estos momentos está en revisión de Aguas Nuevo Sur, está congelado en el sentido de la planta de tratamiento, pero no tiene congelado el proyecto en hacer las otras conexiones. ¿Qué Comité de adelanto se hará en Villa Prat?

Concejal Díaz, responde, vienen las elecciones Alcalde.

Alcalde, señala, Andrés conoces el lugar, vives cerca, tú debes buscar un lugar donde se pueda, creo que te vas a encontrar con el mismo problema que tengo yo o el problema que empezamos al principio, todo el mundo lo necesita pero nadie quiere tener una planta de tratamiento; la nueva que nosotros queremos hacer no es esa que vaya a un canal, sino que se vuelva a reutilizar esa agua.

Concejal Díaz, indica, tiempo atrás vimos la posibilidad de hacer un alcantarillado al vacío, incluso íbamos a visitar Llay Llay...

Alcalde, interviene, no función porque Llay Llay es una comuna muy diferente, es plana, y acá el terreno tiene muchos recovecos subidas y bajadas, por eso la empresa no funcionó.

Concejal Díaz, alude, está complicado el tema....

Alcalde, interviene, disculpando la expresión aunque salga ahí, yo soy un hueón porfiado, porque hay que ir buscando soluciones.

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde usted debe hacer una reunión allá para informar esto, porque está atrasando esto, porque él está preocupado del tema al final lo deja mal parado.

Alcalde, manifiesta, Concejal hagas lo que hagas no vas a dejar conforme a la gente.

Concejal Toledo, pregunta, ¿Qué pasó con el terreno que estaba?

Alcalde, responde, inundable, discúlpeme Concejal pero usted no toma atención a lo que dije, don Geo nosotros no hemos dejado de hacer el trabajo.

Concejal Toledo, alude, lo mismo pasa con el puente de La Cruz, uno no es Ingeniero sabe cómo debe ir, pero lo hicieron al lado contrario.

Alcalde, manifiesta, hay muchas cosas que se les explica a las fuentes de financiamiento, pero a ellos les interesa la hipotenusa, etc., no les interesa el trabajo que estamos haciendo, no nos van a pescar.

También me llamaron de Santiago porque van a instalar un par de antenas más en Villa Prat, para la conectividad rural y en San Rafael para telefonía.

Concejal Andrés Díaz

- **Reiterar la solicitud de los gastos de la rendición del covid por M\$200.000.-**

Alcalde, interviene, te llegó una parte y la otra la tengo yo.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
281° Sesión Ordinaria
Martes 20 de octubre de 2020

➤ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación de la Decimosexta Modificación Presupuestaria Área Municipal, según presentación realizada por don Mario Santelices Urrea, Director de Administración y Finanzas y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 281° Sesión Ordinaria, del día martes 20 de octubre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota no.

Concejal Díaz, vota no

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a veinte días del mes de octubre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

➤ Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación del Contrato de la Licitación N°439-31-LR20, para “Conservación Escuela Básica La Isla”, según presentación realizada por don Billy Ramírez Piérola, Encargado Área de Adquisiciones D.A.E.M. y don Pablo Riquelme Adams, Arquitecto D.A.E.M. y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 281° Sesión Ordinaria, del día martes 20 de octubre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado al Departamento de Administración de Educación Municipal, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a veinte días del mes de octubre de 2020.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:27 horas del día martes 20 de octubre de 2020.



Blanca Ruiz
BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



Martin Arriagada Urrutia
MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRÉSIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°281°.